



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o

017-97

Salta, 13 de Febrero de 1997
Expediente N^o SO-19.211/96

VISTO:

La Resolución Interna N^o 173/96 de la Sede Regional Orán, mediante la cual se modifican las fechas de constitución de los Tribunales Examinadores de las asignaturas "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" y "Enfermería Pediátrica" del Turno Ordinario Noviembre-Diciembre de 1996, correspondientes a la carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán, corresponde se convaliden las presentes actuaciones.

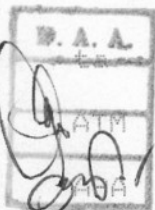
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que se le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En su segundo Cuarto Intermedio de la Sesión Ordinaria N^o 16/96 del 22/12/96)

R E S U E L V E :

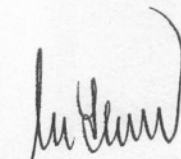
ARTICULO 1^o. Convalidar la Resolución N^o 173/96 de la Sede Regional Orán, de fecha 18 de Noviembre de 1996.

ARTICULO 2^o. Hágase saber y remítase copia a : señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.




GABRIELA PEREZ DE AGUILERA
Director Administrativo Académico




D^{ña}. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO